



BANDO

CONSULTA CENSO JURADO POPULAR

D. JEAN PAUL SÁNCHEZ RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS (BURGOS)

HAGO SABER:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se informa a todos los electores que la lista del censo correspondiente al próximo sorteo de **CANDIDATOS A JURADO POPULAR** estará disponible para su consulta en las **oficinas municipales**.

La lista podrá ser consultada en el horario de **10:00 a 14:00 horas**, desde el **día 9 de septiembre y hasta el día 18 del mismo mes**, ambos inclusive.

El objetivo de esta exposición es permitir a los electores conocer el número que tienen asignado para el sorteo, el cual se celebrará en **sesión pública** en la **Sección Primera de la Audiencia Provincial de Burgos (SALA 3)**, el día **23 de septiembre**.

En Espinosa de los Monteros a fecha de firma electrónica.

